



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 0003974 DE 2013

- 9 OCT 2013

“Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-089 de 2013”

LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por el numeral 1° del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2.2.2 del Decreto 734 de 2012, así como la Resolución No. 003676 de 2011, modificada por la Resoluciones números 003729 del 15 de junio de 2012, 8188 del 3 de septiembre de 2012, 0011373 del 10 de diciembre de 2012 y la Resolución No. 0003134 del 9 de agosto de 2013 por medio de la cual el Ministerio acoge la aplicación transitoria del Decreto 0734 de 2012 en los términos del numeral 2 del artículo 162 del Decreto 1510 de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, determina la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones, para escoger contratistas y celebrar contratos, en el jefe o representante de la respectiva entidad.

Que el artículo 2.2.2. del Decreto 0734 de 2012, establece “La Entidad, mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos (...)”.

Que por Resolución número 003676 del 26 de septiembre de 2011, modificada por las Resoluciones número 3729 del 15 de junio de 2012, 008188 del 3 de septiembre de 2013 y 0011373 del 10 de diciembre de 2012, el señor Ministro de Transporte delegó en el Secretario General, entre otros, la facultad de celebrar todos los contratos y convenios relacionados con el presupuesto de funcionamiento del Ministerio y con el de inversión cuya ejecución no esté a cargo de los viceministerios, siempre que no exista delegación en otro funcionario.

Que el artículo 1° de la citada resolución, junto con sus modificaciones, comprende la facultad de adelantar todos los trámites y expedir todos los actos administrativos que sean necesarios para la actividad contractual.

Que previamente se ha analizado la conveniencia y justificación del proyecto y que se encuentran debidamente elaborados los estudios, documentos previos y el pliego de

"Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-089 de 2013"

condiciones a que hace relación el artículo 25 numeral 12 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.1.1 y 2.2.3 del Decreto 0734 de 2012, los cuales fueron adelantados por la Secretaría General a través del Grupo de Recursos Físicos, para contratar el "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y TONER PARA LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL, POR EL ESQUEMA DE PROVEEDURIA INTEGRAL (OUTSOURCING)".

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8° de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1 y 2.2.5 del Decreto 0734 de 2012, se publicó en el Sistema de Contratación Pública - SECOP, el aviso de convocatoria pública, los estudios y documentos previos, el proyecto de pliego de condiciones y demás anexos, desde el 23 de septiembre y hasta el 30 de octubre de 2013, con el propósito que el público en general formulara observaciones a su contenido.

Que dentro del término de publicidad, del proyecto de pliego de condiciones de la Selección Abreviada SASI-SAF-089 de 2013, de que trata el Decreto No. 0734 de 2012, en su artículo 2.2.5, se recibieron observaciones al mismo, las cuales fueron respondidas por la Entidad mediante documento publicado en el SECOP el 03 de octubre de 2013. ✓

Que para el presente proceso, el presupuesto oficial asignado por el Ministerio de Transporte es por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL CINCO PESOS M-CTE, INCLUIDO IVA. (\$476.140.005.00), amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 340 del 4 de junio de 2013 y el oficio de aprobación de vigencias futuras radicado con número 2-2013-022834 del 2 de julio de 2013, suscrito por el Director General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura al proceso de selección abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-089 de 2013, cuyo objeto es contratar el "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y TONER PARA LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL, POR EL ESQUEMA DE PROVEEDURIA INTEGRAL (OUTSOURCING)". ✓

ARTÍCULO SEGUNDO: El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios

"Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-089 de 2013"

de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial, de conformidad con lo dispuesto en el literal a) del numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 3.2.1.1, Sección I, Capítulo II del Decreto 00734 de 2012.

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma del mencionado proceso de selección, será el siguiente:

CRONOGRAMA:

Resolución de apertura.	9 de octubre de 2013	
Publicación pliego de condiciones definitivo.	9 de octubre de 2013	
Solicitudes de aclaración al pliego de condiciones.	Del 9 de octubre de 2013	Al 16 de octubre de 2013
Respuesta a las solicitudes de aclaración al pliego de condiciones y modificaciones al pliego de condiciones (Adendas).	Del 17 de octubre de 2013	Al 18 de octubre de 2013
Recepción de las propuestas (hasta la hora límite) y cierre del proceso de selección abreviada. Presentación y apertura del sobre Número 1- propuesta general y sobre número 2- propuesta económica.	21 de octubre de 2013 a las 11:00:00 a.m. en la Subdirección Administrativa y Financiera – segundo piso del Ministerio de Transporte.	
Verificación de los requisitos de habilitación jurídica, financiera y técnica.	Del 22 de octubre de 2013	Al 28 de octubre de 2013
Publicación de los informes de verificación de requisitos habilitantes en el SECOP.	Del 29 de octubre de 2013	31 de octubre de 2013

- 9 OCT 2013

"Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-089 de 2013"

Observaciones de los proponentes a los informes de verificación de requisitos habilitantes.	Del 29 de octubre de 2013	31 de octubre de 2013
Respuesta a las observaciones presentadas respecto de los informes de verificación de requisitos habilitantes.	Del 1 de noviembre al 6 de noviembre de 2013	
Plazo máximo para subsanar documentos	7 de noviembre de 2013	
Publicación del listado de proponentes habilitados para participar en la subasta.	7 de noviembre de 2013	
Apertura del sobre número 02 – propuesta económica y audiencia de subasta pública o adjudicación.	8 de noviembre de 2013 a las 10:00 a.m. en la Subdirección Administrativa y Financiera – Piso 2 del Ministerio de Transporte	
Publicación de la resolución de adjudicación.	Hasta el 14 de noviembre de 2013	

ARTÍCULO CUARTO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones definitivo en el Portal Único de Contratación en la página www.colombiacompra.gov.co, a partir del 9 de octubre de 2013. De igual manera el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Edificio del Ministerio de Transporte Avenida Eldorado – CAN-Grupo de Contratos de la ciudad de Bogotá, D.C.

ARTÍCULO QUINTO: Los documentos que soportan la disponibilidad presupuestal del Ministerio de Transporte para el presente proceso de Selección Abreviada, son el certificado de disponibilidad presupuestal No. 340 del 4 de junio de 2013 y el oficio de aprobación de vigencias futuras radicado con número 2-2013-022834 del 2 de julio de 2013, suscrito por el Director General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO SÉXTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección.

RESOLUCIÓN NÚMERO

0003974

- 9 OCT 2013 5

"Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización por parte de las Entidades, por el Sistema de Subasta Inversa Presencial SASI-SAF-089 de 2013"

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

- 9 OCT 2013

Marta Lucia Padilla de Diez
MARTHA LUCIA PADILLA DE DIEZ

Proyectaron: Mery Acevedo B.

Revisó: William Ignacio Pabón Parrado, Osabe Cristina Vargas Sinisterra, Maria Enrique Gaviria Ayala / Gino Astria Salazar Landinez

Octubre de 2013